



SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

USA-0143

Manizales, 16 de Junio de 2020

Publicación
ANÓNIMO

Asunto: respuesta GED 15729-2020

Nos permitimos informarle que atención a lo solicitado por Usted, el día 04 de junio de 2020, el Técnico en el Área de la Salud, Contratista de la Unidad de Salud Ambiental de la Secretaria de Salud Pública realizó visita al establecimiento Call Center – Digitex, ubicado en la calle 21 N° 22-57, con el objetivo de verificar las condiciones de Trabajo del personal que allí presta los servicios y con especial énfasis en las inconsistencias presentadas por Usted, se hizo un recorrido por cada una de las instalaciones, teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la Resolución 000666 de abril 24 de 2020, para esta actividad, durante el recorrido se evidenció que a nivel de plataforma no hay aglomeración, en cafetería se presenta aglomeraciones (no conservan distanciamiento), en la relación a los puestos de trabajo la limpieza y desinfección es realizado por terceros, empresa de aseo; en los pisos 4 y 7 en el área de batería sanitaria, no se observa dispensadores de toallas desechables para secado de manos; para el lavado de utensilios de aseo tienen adecuada una poceta en la sección cafetín. No se observó un plan escrito de saneamiento.

Con base en los hallazgos se dejan las recomendaciones pertinentes para su pronta corrección, por lo tanto se realizará nueva visita para su verificación.

Es bueno también tener en cuenta que cada uno estamos obligados a tener autocuidado, por lo tanto debemos extremar las normas de bioseguridad en aquellos espacios, áreas de trabajo o sitios que representan un riesgo alto de contagio para la propagación de la enfermedad por **COVID-19**.

Oscar Gerardo González
Técnico Área Salud - Contratista
Unidad de Salud Ambiental
Secretaria de Salud Pública

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988